

## POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: GTH-PO-1

Versión: 5

**Actualizado: 03/08/2018** 

Página 1 de 1

La Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del rio Cesar, entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro, corporativa y gremial, conformada por los comerciantes matriculados en el Registro Mercantil, sus sedes y seccionales, se compromete a dirigir sus esfuerzos en proveer y mantener condiciones de trabajo seguras y óptimas para sus trabajadores y contratistas fomentando una cultura de autocuidado y de responsabilidad de las directivas y trabajadores, que promueva la integridad física, mental y social de los mismos en cada uno de los ambientes laborales frente a la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para la gestión de los riesgos laborales.

## Objetivos de Seguridad y Salud en el trabajo

- ✓ Prevenir la ocurrencia de incidentes, accidentes y enfermedades laborales.
- ✓ Cumplir con las disposiciones legales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes aplicables a las actividades de la empresa.
- ✓ Fomentar la participación de los trabajadores en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Planear y ejecutar programas garantizando la protección de la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores directos e indirectos de la empresa.
- ✓ Presupuestar los recursos necesarios para la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Valledupar, Agosto 03 de 2018

JOSE LÙIS URON MARQUEZ

**Presidente Ejecutivo** 

Esta política será publicada y difundida a todo el personal, para obtener así su cooperación y participación, siguiendo el ejemplo manifestado y demostrado por la Gerencia.